



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

1		
2		
3		
4		
5	AUMENTO DE CAPITAL Y	En la ciudad de San Francis
6	REFORMA DE ESTATUTOS.	co de Quito, Capital de la
7		República del Ecuador, hoy
8		día viernes veinte (20)
9	OTORGADO POR	del mes de M A Y O ,
10	PROTECSA PROTECCION	de mil novecientos noventa
11	PROFESIONAL COMPANIA	y cuatro, ante mi DOCTOR GON
12	LIMITADA .	ZALO ROMAN CHACON, NOTARIO
13		DECIMO, SEXTO DEL CANTON QUI-
14		TO, comparecen ; el señor
15	CUARTIA	Mayor (SF) LUIS FRANCISCO -
16	S/. 2'100.000,00	GUDINO VILLACRES, casado ;
17	P.T.	en su calidad de Gerente de
18	DI 4 C.C.	PROTECSA PROTECCION PROFE -
19		SIONAL COMPANIA LIMITADA ,
20		según consta del nombramien
21		to que se agrega como habil
22		tante . El compareciente es
23		ecuatoriano, mayor de edad , con domiciliado en esta ciudad de -
24		Quito, legalmente capaz , a quien conozco de todo lo que doy fe,
25		y , me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente
26		minuta cuyo tenor es como sigue: " S E Ñ O R N O T A R I O " .
27		Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su
28		cargo, una del tenor siguiente: COMPARECIENTE .- Comparece el se-

ñor Mayor (SP) LUIS FRANCISCO GUDIÑO VILLACRES ; de nacionalidad ecua-

toriana , de estado civil casado , domiciliado en esta ciudad de
Quito , en su calidad de Gerente de PROTECSA PROTECCION PROFESIO-
NAL COMPANIA LIMITADA , y en cumplimiento con lo dispuesto por
la Junta General Universal Ordinaria reunida el veinte y cinco -
de marzo de mil novecientos noventa y cuatro , las ocho horas ,
e elevar el Capital Social y consiguientemente reformar los Esta-
tutos de la indicada Empresa . PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL -
COMPANIA LIMITADA , tiene el Registro Unico de Contribuyentes -
número diecisiete noventa sesenta y uno veinte y dos sesenta cero
cero uno , de nacionalidad ecuatoriana. P R I M E R A .- ANTECE-
DENTES .- a). PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL COMPANIA LIMITADA
se constituyó mediante escritura pública , celebrada el dos de
agosto de mil novecientos ochenta y tres , ante el señor Doctor
Rodrigo Salgado Valdez , Notario Décimo Primero del Cantón Quito
escritura que se halla inscrita en el Registro Mercantil el nueve
de diciembre de mil novecientos ochenta y tres . El Capital con
el que se constituyó e inició la Compañía fue el de CIENTO VEINTE
MIL SUCRES , suscrito y pagado en su totalidad por los socios
en numerario. b). Mediante escritura de dieciseis de julio de mil
novecientos ochenta y siete , suscrita ante el Doctor Nelson Ga-
larza Paz , Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito , e inscrita
en el Registro Mercantil el trece de noviembre de mil novecien-
tos ochenta y siete , PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL COMPANIA
LIMITADA , elevó su Capital a SETECIENTOS VEINTE MIL SUCRES ,
suscrito e íntegramente pagado en numerario. S E G U N D A .-
AUMENTO DE CAPITAL .- Con los antecedentes expuestos , el Mayor
(SP) LUIS FRANCISCO GUDIÑO VILLACRES , actuando a nombre y repre-



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

sentación de PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL COMPANIA LIMITADA,

en uso de las facultades concedidas por la Junta General Univer-
sal Ordinaria de Socios, eleva el Capital Social de la Compañía
en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, de tal
manera que , el Capital Social de la Compañía queda estipulado
en DOS MILLONES CIEN MIL SUCRES , dividido en dos mil cien parti-
cipaciones de un mil sucres cada una , que lo suscriben y pagan
en su totalidad los socios , en numerario , de conformidad con
el siguiente cuadro,

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	INCREMENTO CAPITAL	CAPITAL TOTAL	No. de PARTIC.
BLANCA CASTILLO CASTRO	240.000,00	460.000	700.000	700
LUIS GUDIÑO VILLACRES	240.000,00	460.000	700.000	700
ALICIA PORTERO VACA	240.000,00	460.000	700.000	700
TOTAL	720.000,00	1'380.000	2'100.000	2.100

T E R C E R A .- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia de la
elevación del capital social de PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL
COMPANIA LIMITADA , en el artículo cuarto de la Constitución , di-
rá " El Capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES CIEN MIL
SUCRES , dividido en dos mil cien participaciones de un mil sucres
cada una , íntegramente suscrito y pagado en numerario por los -
Socios ". C U A R T A .-Se transcribe a continuación el acta de
la referida Junta General Universal Ordinaria de veinte y cinco
de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. ACTA DE LA SESION
DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE PROTECSA , PROTECCION
PROFESIONAL COMPANIA LIMITADA , CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES
VEINTE Y CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO . -
En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de Marzo -

de mil novecientos noventa y cuatro , a las dieciocho horas , siendo

1 éstos el lugar , día y hora para los que fueron convocados a -
2 Junta Universal Ordinaria , los Accionistas de PROTECSA COMPANIA
3 LIMITADA , se instala la sesión bajo la Presidencia de la señora
4 Blanca Margarita Castillo Castro , actuando como Secretario el
5 señor Mayor (r) Luis Francisco Gudiño Villacrés , Gerente de la
6 Compañía PROTECSA , Protección Profesional, Compañía Limitada ,
7 Al Efecto , constatandó que fue el Quórum Reglamentario , se -
8 establece que se encuentra presente el Ciento por Ciento del Ca-
9 pital Social de la Compañía , representado por los Socios Asis-
10 tentes ; Señora Blanca Margarita Castillo Castro , señora Ali-
11 cia Isabel Portero Vaca y señor Mayor (r) Luis Francisco Gudiño
12 Villacrés , a continuación , la señora Presidenta dispone que
13 se de lectura a la Convocatoria a sesión de Junta General Univer-
14 sal Ordinaria de PROTECSA , Protección Profesional Compañía Li-
15 mitada , la misma que da lectura el señor Mayor (r) Luis Fran-
16 cisco Gudiño Villacrés y que doce así: CONVOCATORIA : se convoca
17 a los Socios de PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL COMPANIA LIMITA
18 DA , a la sesión de Junta General Universal Ordinaria que se
19 llevará a cabo en las oficinas de la mencionada Compañía , ubi-
20 cadas en la calle Louvre trescientos doce e Isla Pinzón , el -
21 día viernes veinte y cinco de marzo del año en curso , a las -
22 dieciocho horas con el fin de tratar de los siguientes asuntos:
23 Informe de Gerencia sobre las Actividades realizadas en el año
24 mil novecientos noventa y tres. DOB. Conocimiento y Apróbación
25 del Balance Anual de mil novecientos noventa y tres . TRES .-
26 Análisis de ña Resolución número noventa y tres punto uno punto
27 uno punto cero cero nueve , del dieciseis de agosto de mil nove-
28



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

1 cientos noventa y tres de la Superintendencia de Compañías ,

2 que tiene relación con el Aumento del Capital mínimo de las -
3 Compañías de Responsabilidad Limitada , CUATRO. Asuntos Varios

4 Quito a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro

5 Mayor (r) Luis Francisco Gudiño V. Gerente " HASTA AQUI la -

6 lectura de la Convocatoria . La señora Presidenta pone a consi-

7 deración de los Socios el Orden del Día , para su aprobación -

8 respectiva , lo que es aprobado por todos en forma unanime , De

9 inmediato , la señora Presidenta dispone que se dá lectura por

10 Secretario el primer Punto del Orden del Día , " informe de -

11 Gerencia sobre las Actividades realizadas en el año de mil no-

12 vecientos noventa y tres " , a lo cual da cumplimiento el -

13 señor Secretario . La señora Presidente de la palabra al señor

14 Mayor (r) Luis Gudiño Villacrés , para que en su calidad de -

15 Gerente de PROTECSA COMPANIA LIMITADA , presente su informe

16 sobre las Activ dades realizadas durante el año de mil nove -

17 cientos noventa y tres , De inmediato , el señor Mayor (r) Luis

18 Gudiño Villacrés , procede a dar Lectura a dicho Informe , co-

19 pia del cual se entregó por escrito con anterioridad a todos -

20 los socios Asisntentes . Terminada la lectura del Informe de Ge-

21 rente , la señora Presidenta, Blanca Castillo Castro , lo pone

22 a consideración de los Socios , siendo aprobado en forma unanime

23 Pide la palabra la señora Alicia Fortero Vaca , para indicar

24 que: a). Es imperativo la adquisición inmediata de mejor ar-

25 mamento , porque el actual se encuentra en mal estado y es -

26 obsoleto ; b). ES necesario la renovación de equipo , incluyen-

27 do la adquisición de Chalecos Antibala de costo razonable; espe-

28 cialmente para los Guardias q e prestan servicio en las insta-

laciones del Banco', de la Producción . y , c). Se requiere urgente con-

1 tratar por lo menos Un Supervisor Nocturno , para el control
2 permanente de los Guardias de Turno en los diferentes puestos , y
3 de una Operadora del Centro de Operaciones de la Oficina , para
4 servicio nocturno , Puntos en los cuales , todos los Socios -
5 asisntentes están de acuerdo encargado al Gerente de PROTECSA
6 Protección Profesional Compañía Limitada , realice todas las -
7 gestiones y trámites necesarios para que esto se haga realidad
8 durante el año de mil novecientos noventa y cuatro , A continua
9 ción la señora Presidenta dispone que se proceda a dar lectura
10 al segundo punto del orden del día ; " Conocimiento y Aproba -
11 ción del Balance Anual de mil novecientos noventa y tres " .
12 a lo cual procede a hacerlo el señor Mayor (r) Luis Cudifio Vi-
13 lacrés en su calidad de Secretario de la presente Sesión de -
14 Junta General Universal Ordinaria , el señor Mayor (r) Luis -
15 Gudio Villacrés , en su calidad de Gerente de PROTECSA , Pro-
16 tección Profesional , Compañía Limitada , pone a consideración
17 de los Socios Asistentes , el Balance del Ejercicio del año de
18 mil novecientos noventa y tres , copia del cual , así como del
19 Informe de Gerencia sobre las actividades realizadas en el año
20 mil novecientos noventa y tres , forman parte como anexos de la
21 presente Acta. Leído que fue al Balance del año de mil novecien
22 tos noventa y tres , con todos sus anexos respectivos. la señora
23 Presidenta lo pone a consideración de todos los Socios Asisten-
24 tes , Una vez solucionadas todas las inquietudes de los Socios
25 asistentes , y hechas todas las aclaraciones sobre el mencionado
26 balance del año mil novecientos noventa y tres , por parte del
27 señor Gerente de PROTECSA, COMPAÑIA LIMITADA , la señora Presi-
28



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

dena lo pone a consideracion de todos los Socios asistentes

siendo aprobado por unanimidad y sin reparo alguno. A continuación la señora Presidenta dispone que se dé lectura al tercer punto del Orden del Día, "Análisis de la Resolución número noventa y tres punto uno punto uno punto tres mil nueve, del dieciseis de agosto de mil novecientos noventa y tres, de la Superintendencia de Compañías, que tiene relación con el aumento del capital mínimo de las Compañías de Responsabilidad Limitada, a lo cual procede el señor Mayor (r) Luis Gudiño, en su calidad de Secretario. El señor Mayor (r) Luis Gudiño en su calidad de Gerente de PROTECSA, Protección Profesional, Compañía Limitada, indica a los Socios Asistentes que la Resolución de la Superintendencia de Compañías número noventa y tres punto uno punto uno punto tres mil nueve del dieciseis de agosto de mil novecientos noventa y tres, publicada en el Registro Oficial número doscientos sesenta y sei de 1.º de septiembre de mil novecientos noventa y tres, mediante la cual se fijan los capitales mínimos para las Compañías y de Economía Mixta en cinco millones de Suces, y para las Compañías de Responsabilidad Limitada en dos millones de Suces, es de cumplimiento obligatorio para todas las Compañías y que la Superintendencia de Compañías estableció el plazo de un año para que se realice dicho aumento de Capital, que vence el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, y que de no cumplir con dicha obligación legal, las compañías podrán ser disueltas y liquidadas, Por lo tanto, expresa el señor Mayor (r) Luis Gudiño Villacrés, que es obligatorio necesario y urgente proceder a dicho Aumento del Capital de PROTECSA, Pro -

tección Profesional Compañía Limitada , recomendado y poniendo a conside-

1 ración de los Socios Asistentes que el Aumento de Capital se ha-
2 ga con dinero en efectivo y se lo suba a DOS MILLONES CIENTO MIL
3 SUCRES , con iguales participaciones de todos los Socios; y que
4 se disponga al Doctor Wilfrido Cabrera Luna, Asesor Jurídico de la
5 Compañía , que proceda de inmediato y con celeridad a realizar to-
6 das las gestiones y trámites legales para que se haga efectivo -
7 dicho Aumento de Capital . La señora Presidenta , Blanca Margarita
8 Castillo Castro , pone a consideración de todos los Socios Asis-
9 tentes a la presente Junta General Universal Ordinaria , la mo-
10 ción presentada por el señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés , y
11 todos los Socios asistentes RESUELVEN por unanimidad , aumentar
12 el Capital de PROTECSA, Protección Profesional Compañía Limi-
13 tada a DOS MILLONES CIENTO MIL SUCRES , con dinero en efectivo ,
14 acordando aportar de inmediato la parte proporcional correspon-
15 diente a cada uno de ellos, y que el señor Gerente de PROTECSA
16 Protección Profesional Compañía Limitada , se encargue junto con
17 el Doctor Wilfrido Cabrera , de todas las gestiones necesarias -
18 con tal finalidad. A continuación , la señora Presidenta dispone
19 que por Secretaría se dé lectura al Cuarto y último Punto del -
20 Orden del día ; " Asuntos Varios " a lo cual procede el señor -
21 Mayor (r) Luis Gudiño Villacrés , en su calidad de Secretario .
22 Pide la palabra la señora Alicia Isabel Portero Vaca , para poner
23 a moción se trate en éste Punto , los siguientes Asuntos Específi-
24 cos: Reparto de Utilidades ; y , DOS, Contratación del señor -
25 General Juan Homero Méndez Moreno , como único Asesor de Seguri-
26 dad de PROTECSA , Protección Profesional Compañía Limitada , ; y
27 TRIS , Contratación Mensual de Asesoramiento Contable para la -
28



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

Empresa ahora que la Compañía se encuentra en un franco despesa 0007

1 " Moción que es aprcbada por unanimidad por todos los Socios Asis
2 tentes . Discutidos que fueron los puntos considerados como Asun
3 tos Varios , los Socios Asistentes resuelvenc por unanimidad lo
4 siguiente": -UNO, Qu se declaren dividendos y que se proceda de
5 inmediato al Reparto de Utilidades entre todas los Socios : DOS.
6 Que se contrate como Único Asesor de Seguridad de la Empresa , al
7 señor General Juan Homero Méndez Moreno , con el sueldo de un
8 millón de sucres , en total, por la Prestación de sus Servicios
9 Profesionales ; y , TRES . Que el señor Gerente tiene la amplia
10 libertad para contratar un Servicio de Asesoramiento Contable pa
11 ra la Empresa , hasta por un valor de un millón de sucres mensua
12 tal como se lo hizo el año pasado " . Siendo las veinte y tres
13 horas y en vista de no tener más que tratar en la presente Junta
14 General Universal Ordinaria , de Socios y Accionistas de PROTECSA
15 Protección Profesional Compañía Limitada , la señora Presidenta
16 Blanca Margarita Castillo Castro dispone un receso de sesenta mi
17 nutos a fin de proceder por Secretaria a redactar el Acta res -
18 pectiva , Siendo las veinte y cuatro horas , se reinstala la
19 Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios y Accionis
20 tas de PROTECSA , Protección Profesional Compañía Limitada ,
21 y por disposición de la señora Presidenta , el señor Secretario
22 Mayor (r) Luis Gudiño Villacrés , procede a dar lectura a la -
23 Presente Acta , adjuntando como anexos ; UNO. El informe de Ge-
24 rencia sobre las Actividades realizadas en el año mil novecien-
25 tos noventa y tres ; DOS, el balance del ejercicio Económico del
26 Año de mil novecientos noventa y tres , con todos sus anexos y el
27 Informe Económico de dicho año. Leída que fue la presente Acta,
28

1 y revisados los Anexos indicados , los Socios Asistentes la
2 aprueban por unanimidad y en todas sus partes y anexos ; dan
3 do un Voto de aplauso al señor Mayor (r) Luis Francisco Gudí-
4 ño Villacrés , en su calidad de Gerente de PROTECSA , Compañía
5 Limitada , y a la señora Alicia Portero Vaca , a cargo de la -
6 Contabilidad de la Empresa por el esfuerzo realizado durante-
7 la Gestión Empresarial del Año de mil novecientos noventa y
8 tres , cuyos frutos se han visto reflejados en el resultado -
9 del Balance Económico de dicho Año. Para constancia de la apro-
10 bación de la presente Acta de la Junta General Universal Or-
11 dinaria celebrada el viernes veinte y cinco de marzo de mil -
12 novecientos noventa y cuatro , los Socios de PROTECSA , Protec-
13 ción Profesional Compañía Limitada , firman al pie de la -
14 misma en Original y dos copias exactamente iguales . (fir-
15 mado) Señora Blanca Margarita Castillo Castro ; Señora Alicia
16 Isabel Portero Vaca ; Señor Mayor (r) Luis Francisco Gudíño -
17 Villacrés , Es fiel copia del original , Certifico. La Secre-
18 taria . Hay un sello. Usted , Señor Notario , se dignará -
19 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
20 de la presente minuta . " H A S T A -
21 A Q U I L A M I N U T A) " .- Los
22 señores comparecientes ratifican la minuta inserta -
23 la misma que se halla firmada por el Señor Doctor -
24 Wilfrido Cabrera Luna. Abogado con matrícula profesio-
25 nal número tres mil ciento noventa y cuatro del Co-
26 legio de Abogados de Quito .- Para el otorgamiento
27 de la presente escritura pública se observaron -
28 los preceptos del caso , y , leída que les fue a los



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

señores comparecientes por mí, el Notario, en unidada de

acto, se ratifican y firman junto conmigo. De todo -

lo que doy fe. -

0000008

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SR. MR (SP) IDIS FRANCISCO OUDINO VILLACRES

C.C. 170175923-3

(firmado) El Notario Doctor Gonzalo Román Chacón.



PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

0000009

Av. Eloy Alfaro 266 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
Torre Beverly - Primer Piso - Oficina 014
Conjunto Torres Doral - P. O. Box 8-C - Sucursal 15

Teléfonos: 562-654 569-168
Quito - Ecuador

Quito, 10 de mayo de 1993.

Señor Hrr. (SP)
LUIS FRANCISCO GUDIÑO VILLACRES,
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA., reunida el 7 de mayo de 1993, resolvió ratificar a usted, en el desempeño de sus funciones de GERENTE DE PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA., con los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y Estatutos de la mencionada Compañía.

El presente nombramiento se lo hace por el ejercicio de DOS AÑOS, pero podrá usted actuar en funciones prorrogadas hasta que la Junta General Ordinaria de 1995, designe a su sucesor, o en su defecto, lo ratifique en sus funciones. Este nombramiento le servirá de suficiente documento, a fin de que pueda ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente.

PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA., se constituyó el 2 de agosto de 1983 y se inscribió legalmente en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 1983.

Aprovecho la oportunidad para hacer votos porque tenga éxitos en el desempeño de sus funciones.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6367 del Registro de Nombramientos Tomo 124 Quito, a 11 NOV. 1993

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDIRAS

Atentamente,

Bianca de Mendez
Bianca Margarita Castillo Castro,
PRESIDENTA DE PROTECSA CIA. LTDA.

.../...

.../...

Señora doña

Blanca Margarita Castillo Castro,

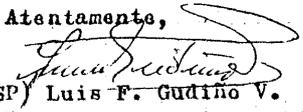
PRESIDENTA DE PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.,

Presente.-

Señora Presidenta:

Acepto el nombramiento de GERENTE DE PROTECSA PROFESIONAL CIA. LTDA., recaído en mi persona, al mismo tiempo que agradezco la confianza dispensada.

Atentamente,


Myr. (SP) Luis F. Gudino V.



PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

Av. Eloy Alfaro 265 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
Torre Beverly - Primer Piso - Oficina 014
Conjunto Torres Doradas - P. O. Box 17-21-995
Teléfonos: 562 654 569-168 462 258
Quito - Ecuador

Guayaquil: Boyacá 1417 y Luque. Of. 06600010
Tel: 528 797
Cuenca: Pío Bravo 15 40
Tel: 828 110

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE PROTECSA,
PROTECCION PROFESIONAL, CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES
25 DE MARZO DE 1.994.-**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de Marzo de 1.994 a las 18.00 horas, siendo éstos el lugar, día y hora para los que fueron convocados a Junta General Universal Ordinaria, los Accionistas de PROTECSA, Cía. Ltda., se instala la Sesión bajo la Presidencia de la señora Blanca Margarita Castillo Castro, actuando como Secretario el señor Mayor(r) Luis Francisco Gudiño Villacrés, Gerente de la Compañía PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda.. Al efecto, constatado que fué el Quórum Reglamentario, se establece que se encuentra presente el Ciento por Ciento del Capital Social de la Compañía, representado por los Socios Asistentes: Señora Blanca Margarita Castillo Castro, señora Alicia Isabel Portero Vaca y señor Mayor(r) Luis Francisco Gudiño Villacrés. a continuación, la señora Presidenta dispone que se dé lectura a la Convocatoria a Sesión de Junta General Universal Ordinaria de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda., la misma que da lectura el señor Mayor(r) Luis Francisco Gudiño Villacrés y que dice así: "CONVOCATORIA: Se convoca a los Socios de PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL, CIA. LTDA., a la Sesión de Junta General Universal Ordinaria que se llevará a cabo en las Oficinas de la mencionada Compañía, ubicadas en la Calle Louvre 312 e Isla Pinzón, el día Viernes 25 de Marzo del año en curso, a las -- 18.00 horas, con el fin de tratar de los siguientes asuntos: 1.- Informe de Gerencia sobre las Actividades realizadas en el año 1.993. 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance Anual de 1.993. 3.- Análisis de la Resolución No. 93.1.1.3.009 del 16 de Agosto de 1.993, de la Superintendencia de Compañías, que tiene relación con el Aumento del Capital Mínimo de las Compañías de Responsabilidad Limitada. 4.- Asuntos Varios. Quito, a 17 de Marzo de 1.994. Myr. (r) Luis F. Gudiño V. Gerente." Hasta aquí, la Lectura de la Convocatoria. La señora Presidenta pone a consideración de los Socios el Orden del Día, para su aprobación respectiva, lo que es aprobado por todos en forma unánime. De inmediato, la señora Presidenta dispone que se dé lectura por Secretaría al Primer Punto del Orden del Día: "Informe de Gerencia sobre las Actividades realizadas en el Año 1.993"; a lo cual, da cumplimiento el señor Secretario. La señora Presidenta da la palabra al señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés, para que en su calidad de Gerente de PROTECSA

BME
Luis F. Gudiño V.
Gerente



PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

Av. Eloy Alfaro 266 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
Torre Beverly - Primer Piso - Oficina 014
Conjunto Torres Doral - P. O. Box. 17.21.995
Teléfonos: 562 654 569-168 402 258
Quito - Ecuador

Guayaquil: Boyacá 1417 y Luque, Of. 101
Telf: 528 797
Cuenca: Pío Bravo 15 40
Telf: 828 110

...2...

TECSA, Cía. Ltda., presente su Informe sobre las Actividades realizadas durante el Año de 1.993..De inmediato, el señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés procede a dar Lectura a dicho Informe, copia del cual se entregó por escrito con anterioridad a todos los Socios Asistentes. Terminada la lectura del Informe de Gerencia, la señora Presidenta, Blanca Castillo Castro, lo pone a consideración de los Socios, siendo aprobado en forma unánime. Pide la palabra la señora Alicia Portero Vaca, para indicar que: a) Es imperativo la adquisición inmediata de mejor Armamento, porque el actual se encuentra en mal estado y es obsoleto; b) Es necesario la renovación de Equipo, incluyendo la adquisición de Chalecos Antibala de costo razonable; especialmente para los Guardias que prestan servicio en las Instalaciones del Banco de la - Producción; y, c) Se requiere urgente contratar por lo menos Un Supervisor Nocturno, para el control permanente de los Guardias de Turno en los diferentes Puestos, y de Una Operadora del Centro de Operaciones de la Oficina, para servicio nocturno. Puntos en los cuales, todos los Socios Asistentes están de acuerdo, encargando al Gerente de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda., realice todas las gestiones y trámites necesarios para que esto se haga realidad durante el Año de 1.994. A continuación, la señora Presidenta dispone que se proceda a dar lectura al Segundo Punto del Orden del Día: "Conocimiento y Aprobación del Balance Anual de 1.993"; a lo cual, procede a hacerlo el señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés, en su calidad de Secretario de la presente Sesión de Junta General Universal Ordinaria. El señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés, en su calidad de Gerente de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda., pone a consideración de los Socios Asistentes, el Balance del Ejercicio Económico del Año de 1.993; copia del cual, así como del Informe de Gerencia sobre las Actividades Realizadas en el Año 1.993, forman parte como Anexos de la presente Acta. Leído que fué el Balance del Año 1.993, con todos sus Anexos respectivos, la señora Presidenta lo pone a consideración de todos los Socios Asistentes. Una vez solucionadas todas las inquietudes de los Socios asistentes, y hechas todas las aclaraciones sobre el mencionado Balance del Año 1.993; por parte del señor Gerente de PROTECSA, Cía. Ltda., la señora Presidenta lo pone a consideración de todos los Socios asistentes, siendo aprobado por unanimidad y sin reparo alguno. A continuación, la señora Presidenta dispone que se dé lectura al

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

0000011

Av. Eloy Alfaro 265 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
Torre Beverly - Primer Piso - Oficina 014
Conjunto Torres Dotal - P. O. Box: 17-21 995
Teléfonos: 562 654 569 168 462 258
Quito - Ecuador

Guayaquil: Boyacá 1417 y Luque, Ol. 101
Telf.: 528-797
Cuenca: Pío Bravo 15 40
Telf.: 828-110

.....3.....

Tercer Punto del Orden del Día: "Análisis de la Resolución No.93.1.1.3.009 del 16 de Agosto de 1.993, de la Superintendencia de Compañías, que tiene relación con el Aumento del Capital Mínimo de las Compañías de Responsabilidad Limitada."; a lo cual procede el señor Mayor(r) - Luis Gudiño, en su calidad de Secretario. El señor Mayor(r) Luis Gudiño, en su calidad de Gerente de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda., indica a los Socios Asistentes, que la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.93.1.1.3.009 del 16 de Agosto de 1.993, publicada en el Registro Oficial No.266 de 10 de Septiembre de 1.993, mediante la cual se fijan los Capitales Mínimos para las Compañías Anónimas y de Economía Mixta en Cinco Millones de Sucres, y para las Compañías de Responsabilidad Limitada en Dos Millones de Sucres, es de cumplimiento obligatorio para todas las Compañías; y que la Superintendencia de Compañías estableció el plazo de un año para que se realice dicho aumento de Capital, que vence el 31 de Agosto de 1.994. Y que, de no cumplir con dicha obligación legal, las Compañías podrán ser disueltas y liquidadas. Por lo tanto, expresa el señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés, que es obligatorio, necesario y urgente proceder a dicho Aumento del Capital de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda.; recomendando y poniendo a consideración de los Socios Asistentes, que el Aumento de Capital se haga con dinero en efectivo y se lo suba a Dos Millones Cien Mil Sucres, oo/cvs.. (S/. 2'100.000, oo), con iguales Participaciones de todos los Socios; y que se disponga al Dr. Wilfrido Cabrera, Asesor Jurídico de la Compañía, que proceda de inmediato y con celeridad, a realizar todas las gestiones y trámites legales para que se haga efectivo dicho Aumento de Capital. La señora Presidenta, Blanca Margarita Castillo Castro, pone a consideración de todos los Socios Asistentes a la presente Junta General Universal Ordinaria, la moción presentada por el señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés; y todos los Socios asistentes RESUELVEN por unanimidad, aumentar el Capital de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda. a DOS MILLONES CIEN MIL SUCRES, oo/cvs.. con dinero en Efectivo, acordando aportar de inmediato la parte proporcional correspondiente a cada uno de ellos, y que el señor Gerente de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda. se encargue junto con el Doctor Wilfrido Cabrera, de todas las gestiones necesarias con tal finalidad. En continuación, la señora Presidenta dispone que por Secretaría se dé

BMC
L. Gudiño
mul



PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

Av. Eloy Alfaro 266 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
Torre Beverly - Primer Piso - Oficina 014
Conjunto Torres Doral - P. O. Box: 17 21 995
Teléfonos: 562-654 569-168 462-258
Quito - Ecuador

Guayaquil: Boyacá 1417 y Luque, Of. 101
Tel.: 528-797
Cuenca: Pío Bravo 15-40
Tel.: 828-110

...4.....

lectura el Cuarto y Último Punto del Orden del Día: "Asuntos Varios"; a lo cual procede el señor Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés, en su calidad de Secretario. Pide la palabra la señora Alicia Isabel Portero Vaca, para poner a moción se trate en éste Punto, los siguientes Asuntos Específicos: 1. Reparto de Utilidades; y, 2. Contratación del señor General Juan Homero Méndez Moreno, como Único Asesor de Seguridad de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda.; y, 3. Contratación Mensual de Asesoramiento Contable para la Empresa, ahora que la Compañía se encuentra en un franco despegue." Moción que es aprobada por unanimidad por todos los Socios Asistentes. Discutidos que fueron los puntos considerados como Asuntos Varios, los Socios Asistentes resuelven por unanimidad lo siguiente: "1. Que se declaren dividendos y que se proceda de inmediato al Reparto de Utilidades entre todos los Socios; 2. Que se contrate como Único Asesor de Seguridad de la Empresa, al señor General Juan Homero Méndez Moreno, con el Sueldo de Un Millón de Sucres, oo/cvs.. en total, por la Prestación de sus Servicios Profesionales; y, 3. Que el señor Gerente tiene la amplia libertad para contratar un Servicio de Asesoramiento Contable para la Empresa, hasta por un valor de Un Millón de Sucres mensual, tal como se lo hizo el año pasado." Siendo las 23.00 horas, y en vista de no tener más que tratar en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios y Accionistas de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda., la señora Presidenta Blanca Margarita Castillo Castro dispone un receso de Sesenta Minutos, a fin de proceder por Secretaría a redactar el Acta respectiva. Siendo las 24.00 horas, se reinstala la Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios y Accionistas de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda., y por disposición de la señora Presidenta, el señor Secretario Mayor(r) Luis Gudiño Villacrés procede a dar lectura a la presente Acta, adjuntando como anexos: 1. El Informe de Gerencia sobre las Actividades realizadas en el Año 1.993; 2. El Balance del Ejercicio Económico del Año 1.993, con todos sus Anexos y el Informe Económico de dicho año. Leída que fué la presente Acta, y revisados los Anexos indicados, los Socios Asistentes la aprueban por unanimidad y en todas sus partes y anexos; dando un Voto de Aplauso al señor Mayor(r) Luis Francisco Gudiño Villacrés, en su calidad de Gerente de PROTECSA, Cía. Ltda. y a la señora Alicia Portero Vaca, a cargo de la Contabilidad de la Empresa.

[Handwritten signatures and initials]



PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

Av. Eloy Alfaro 266 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
Torre Beverly / Primer Piso - Oficina 014
Conjunto Torres Doral - P. O. Box: 17-21 995
Teléfonos: 562-654 569-168 462-258
Quito - Ecuador

Guayaquil: Boyacá 1417 y Luque, Of. 101
Telf.: 528-797
Cuenca: Pío Bravo 15-40
Telf.: 828-110

0000012

...5....

por el esfuerzo realizado durante la Gestión Empresarial del Año de 1.993, cuyos frutos se han visto reflejados en el resultado del Balance Económico de dicho Año. Para constancia de la aprobación de la presente Acta de la Junta General Universal Ordinaria celebrada el Viernes 25 de Marzo de 1.994, los Socios de PROTECSA, Protección Profesional, Cía. Ltda. firman al pie de la misma, en Original y Dos Copias exactamente iguales.-

Blanca de Méndez

Sra. Blanca Margarita Castillo Castro

Alicia de Enríquez

Sra. Alicia Isabel Portero Vaca

Luis Francisco Gudiño Villacrés

Sr. Myr.(r) Luis Francisco Gudiño Villacrés

Es fiel copia del original.- Certifico.

La Secretaria Quito



S/ 380.000, =

Fecha:	DIA	MES	AÑO
	04	05	94

Recibo de LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA

La cantidad de UN MILLON.TRESCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 x.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.
x.xx.xx.xx.xx.xx.x.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx.xx. Sucres.

Por la Prestación de Servicios Aporte recibido para aumento de Capital.

Ch. N9	Banco	Valor \$	Resumen	Valor
Ch. N9	Banco	Valor \$	Cheque \$	
Ch. N9	Banco	Valor \$	Efectivo \$	1'380.000, =
Ch. N9	Banco	Valor \$	TOTAL \$	1'380.000, =

CODIGO	C U E N T A S	PARCIAL	D E B E	H A B E R
1100	CAJA		1'380.000	
3102	A APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			1'380.000
	- Myr. Luis Gudiño V.	460.000		
	- Sra. Blanca Castillo C.	460.000		
	- Sra. Alicia Portero V.	460.000		

Recibí Conforme	Es Conforme	Vto. Bno.
CAJERA	GERENTE	PRESIDENTE

EFFECTIVO, CHEQUES SOBRE LA CIUDAD Y OTRAS PLAZAS.

CUENTA No. 7772-7

NOMBRE: PROTECSA Cía Ltda

FECHA: cuatro de Mayo 1994

SUCRES CTVS.

EFFECTIVO	1'380.000	
CHEQUES		
TOTAL DEL DEPOSITO	1'380.000	



Nó.DE
CHEQUES

DEPOSITO DE EFFECTIVO 94/05/04
049 87 03 007 7970 / 0

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN EL SELLO DE CAJA

PRESIONE FIRMEMENTE PARA OBTENER COPIA NITIDA
CLIENTE

CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL

Alicia P. de Enriquez
Sra. Alicia P. de Enriquez

Contadora

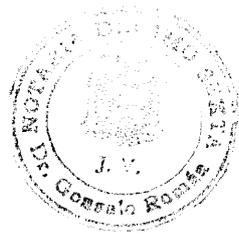


0000013

Se otorgó ante mí y en fe de ello -
conflero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, hoy día -
viernes tres de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

[Handwritten signature]

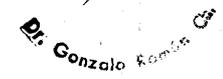
DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO.



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la PROTECSA, celebrada en esta Notaría con fecha 20 de mayo de 1994, tomé nota de que la misma ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1 1352 de fecha 21 de junio de 1994.- Quito, 25 de agosto de 1994.-

EL NOTARIO

[Handwritten signature]
NOTARIA DECIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMAN CHACON



ls

ZON : Mediante Resolución N° 94-1-1-1-1352, dictada el 21 de Junio del presente año , por la Superintendencia de Compañías , fue aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía Proteosa Protección Profesional C. Ltda., otorgada el 20 de Mayo de 1.994 , ante el Notario Décimo Sexto del Cantón .- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía , otorgada en la Notaría a mi cargo , el 2 de Agosto de 1.983 . - Quito , a 29 de Agosto de 1.994.


DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

1 ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número
2 mil trescientos cincuenta y dos de la Sra. Intendente de Compañías de -
3 Quito, Encargada de 21 de junio de 1994, bajo el número 2110 del Registro-
4 Mercantil, tomo 125.- Se tomó nota al margen de la inscripción número -
5 1130 de 9 de diciembre de 1983, a fs 2311vta del Registro Mercantil, tomo
6 114.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Públi-
7 ca de Constitución de la Compañía " PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA.-
8 LTDA.", otorgada el 20 de mayo de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del -
9 Cantón, Dr. Gonzalo Román.- Se fijó un extracto signado con el número --
10 1420.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Cuarto de la cita
11 da Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de
12 agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del-
13 mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 23257.- Quito, a pri-
14 mero de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

0000014

Dr. Gustavo García Banda
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON

